

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29264** AGASALLOS GAELICA, S.L.

Declaración de insolvencia.-

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela.- (A Coruña).-

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el numero 21/09, a instancia de María del Carmen Martínez Bua contra la ejecutada Agasallos Gaelica, S.L., sobre cantidad, se ha dictado el día 29/09/09 auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Agasallos Gaelica, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.266,63 euros de principal (4.596,00 euros mas 670,63 euros del 10% de intereses de mora) más 526,67 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 29 de septiembre de 2009.- María Jesús Pérez Fernández, secretaria judicial.

ID: A090071055-1